

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ¹⁸ de agosto de 1980.-

Visto el presente expediente N° ///
281.580/80 del registro de la Subsecretaría de Admi-
nistración por el que se tramita la licitación priva-
da N° 195/80 realizada con el objeto de alquilar un
camión para el traslado de diversos muebles del Pala-
cio de Justicia, y

Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposi-
ciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto
de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudica-
ciones a fs. 18.-

Por ello y teniendo en cuenta lo estable-
cido en la Acordada N° 17/79.-

SE RESUELVE

1º) Aprobar la licitación privada N° 195/80,
la que se adjudica a la firma "TRANSPORTES MONTIEL", por
la provisión del renglón N° 1 -por menor precio- de acuer-
do a su presupuesto de fs. 13 y por el importe total de
PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 5.700.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta
"Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año
1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría
de Administración, a sus efectos.-

b.m.


RODOLFO R. GABRIELLE